



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Barranquilla

Estado No. 41 De Jueves, 3 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900420190044700	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Moris Simanca Pereira	02/09/2020	Auto Decide - Aprobar Liquidación De Crédito Y Costas
08001418900420190008800	Ejecutivo	Banco De Bogota	Ariel Jesus Carceta Puello, Jeimy Margarita Martinez Barranco	02/09/2020	Auto Decide - Correr Traslado De Excepciones Presentadas Por La Parte Ejecutada
08001418900420180034500	Ejecutivo	Cooperativa Easy Credit Col	Tatiana Andrea Rojos Tabares	02/09/2020	Auto Decide - Aceptar Transacción En El Presente Proceso Con Radicado Origen 2018-00529
08001418900420190033000	Ejecutivo	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coopumana	Frida Lydya De Ka Torre De Suarez	02/09/2020	Auto Decide - Aprobar Liquidación De Costas

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 3 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BETTY NAVARRO VIÑAS

Secretaría

Código de Verificación

a6be5d36-2aa3-442f-9c24-66db0d90a37d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Barranquilla

Estado No. 41 De Jueves, 3 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900420190033000	Ejecutivo	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Frida Lydya De Ka Torre De Suarez	02/09/2020	Auto Decide - Auto Decide Modificar Liquidación De Crédito
08001418900420190015500	Verbal Sumario	Antonio Escobar Torres	Adela Esther Charris Acosta	02/09/2020	Auto Decide - Aceptar Renuncia De Poder

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 3 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BETTY NAVARRO VIÑAS

Secretaría

Código de Verificación

a6be5d36-2aa3-442f-9c24-66db0d90a37d